



SUB GERENCIA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS

Belén, 09 de agosto de 2022

Oficio n° 0850-2022-GGR-GRL-GRI-SGRSyCO

Ingeniero Raúl Flores Aquepucho
Gerente Regional de Infraestructura
Presente

CARGO



Asunto: Remite Conformidad Valorización de Obra n° 15 - julio 2022.

Obra: "Construcción de la Marina Turística para el Acceso al Circuito Turístico Norte de Iquitos, en la Localidad de Bellavista Nanay, Distrito de Punchana, Provincia de Maynas - Región Loreto". CUI N° 2145664

Ref. : a. Informe n° 015-2022-GRL-GGR-GRI-SGRSyCO-GJEB
b. Carta n° 091-2022-CSN-RKVCH/RC
c. Informe Técnico n° 066-2022-JACR-CSN
d. Carta n° 097-2022- LEEF/RC
e. Informe n° 032-2022-RO-LEEF/RC

Tengo el agrado de saludarle, a su vez alcanzarle la documentación de la Valorización de obra n° 15 correspondiente a julio de 2022, que asciende a la suma **Trescientos cincuenta y cuatro mil noventa y tres con 78/100 soles (S/. 354,093.78)**, presentada y aprobada por el supervisor mediante referencia b), revisada por el Administrador de Contrato de la Obra y dando su conformidad según la referencia a), de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización Bruta N° 15 - julio 2022	S/. 414,626.32
Amortización de Adelanto Directo	S/. - 41,462.63
Amortización de Adelanto Materiales	S/. - 19,069.91
Neto a Pagar	S/. 354,093.78

Asimismo, la obra a julio del 2022 tiene un avance real ejecutado acumulado de 16.95%.

Se remite la conformidad de la valorización, a fin de continuar con el trámite respectivo a favor de **CONSORCIO BELLAVISTA**, conforme lo detallan los documentos de la referencia.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Ing. NICIA CORREA RAMÍREZ
Sub Gerente Regional de Supervisión y Control de Obras
CIP. N° 73438

Copia: SGRSyCO - File de obra (01)
SGRSyCO - File correlativo (01)
SGRSyCO - File personal (01)

TRAMITE: 19709
dap- Sec.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N°015-2022-GRL-GGR-GRI-SGRSyCO-GJEB



A : ING. NICIA CORIN GARCIA RAMIREZ
Sub Gerente Regional de Supervisión y Control de Obras.

Del : ARQ. GIACOMO JORGINHO EGUREN BOULLOSA
Administrador de Contrato de Obra.

Asunto : REMITE CONFORMIDAD A VALORIZACION N°15 DEL CONTRATISTA
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2022.

Obra: "CONSTRUCCION DE LA MARINA TURISTICA PARA EL ACCESO AL
CIRCUITO TURISTICO NORTE DE IQUITOS, EN LA LOCALIDAD DE NANAY,
DISTRITO DE PUNCHANA – PROVINCIA DE MAYNAS – REGION LORETO".
CUI: 2145664

Referencia : a). Proveído N°19709
b). CARTA N°091-2022-CSN-RKVCH/RC
c). INFORME TECNICO N°066-2022-JACR/JS-CSN

Fecha : Iquitos, 09 de agosto del 2022

Por el presente documento me dirijo a usted para saludarle cordialmente, y a la vez, remitirle el presente informe de información solicitada.

I. DATOS GENERALES DE LA OBRA:

Obra : "CONSTRUCCION DE LA MARINA TURISTICA PARA EL ACCESO AL CIRCUITO TURISTICO NORTE DE IQUITOS, EN LA LOCALIDAD DE NANAY, DISTRITO DE PUNCHANA – PROVINCIA DE MAYNAS – REGION LORETO"

Entidad : Gobierno Regional de Loreto.

Gerente Regional de Infraestructura : Ing. Raúl Flores AQUEPUCHO.

Sub Gerente de Supervisión y Control : Ing. Nicia Corin GARCÍA RAMÍREZ.

Coordinador de Obra : Arq. Giacomo Jorginho EGUREN BOULLOSA.

AS Derivada de la Lic. Pub. N° : 016-2020-CSO-GRL-PRIMERA CONVOCATORIA.

Sistema de Contratación : Mixto (a suma alzada y precios unitarios).

Monto Contractual Contratista : S/ 79'683,530.71 con IGV.

Suscripción del Contrato : 09-abril-2021.

Plazo de ejecución Contractual : 720 días calendario.

Fuente Financiamiento : Recursos Determinado – FIDEICOMISO.

Situación Actual : En ejecución.

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA:

Contratista : CONSORCIO BELLAVISTA.

Consortio conformado por : RONY DIAZ CONTRATISTAS E.I.R.L., CISMING DIAZ INGENIEROS S.C.R.L. y CEACATRU E.I.R.L.

Otorgamiento de la Buena Pro : 15 de marzo del 2021.

Representante Legal común : Ing. Luis Enrique ENCISO FLORES.

Ing. Residente de Obra : Ing. Luis Enrique ENCISO FLORES.

Proceso de Selección : LP N°016-2020-CSO-GRL (I Convocatoria).

Monto Contratado : S/ 79'683,530.30 (con IGV).

Contrato : N°026-2021-GRL-GRI.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Fecha del contrato	: 09 de abril del 2021.
Entrega del Terreno	: 24 de abril del 2021 (Acta de Entrega Parcial).
Fecha Inicio Cont. Ejecución. Obra	: 13 de mayo de 2021.
Término Plazo. Cont. Ejecución. Obra	: 02 de mayo de 2023.
Suspensión de Plazo N°01	: 53 días calendario (04/06/20201 a 26/07/20201).
Nuevo término plazo	: 24 de junio de 2023.

III. DATOS GENERALES DEL SUPERVISOR:

Supervisor	: CONSORCIO SUPERVISOR NANAY.
Consortio conformado por	: FERNANDO PEÑA ORAL DIESING S.A.C. INGENIEROS CONSULTORES
Sistema de contratación	: TARIFAS.
Representante Común	: Sra. Rosmery Kanga VASQUES DE CHAVEZ
Jefe de Supervisión	: Ing. Jorge Antonio COLICHON ROMERO (desde 03 de julio del 2022 hasta la fecha)
Proceso de Selección	: N°011-2020-CSO-GRL (I Convocatoria).
Monto Contratado	: S/ 3'590,000.00 (sin. IGV).
Contrato	: N°042-2021-GRL-GRI.
Plazo de Ejecución de Obra	: 780 días calendario.
Plazo de ejecución	: 780 días Calendario.
Fecha del contrato	: 02 de junio de 2021.

IV. ANTECEDENTES:

- Con fecha 15 de Marzo de 2021, el Comité de Selección de Obras adjudicó la Buena Pro de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 013-2021-CSO-GRL – PRIMERA CONVOCATORIA – DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N° 016-2020-CSO-GRL, para la contratación de la ejecución de la obra denominada **CONSTRUCCION DE LA MARINA TURISTICA PARA EL ACCESO AL CIRCUITO TURISTICO NORTE DE IQUITOS, EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA NANAY, DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS-REGION LORETO**, al **CONSORCIO BELLAVISTA**.
- Con fecha 9 de abril de 2021, se suscribió el Contrato N°026-2021-GRL-GRI, entre el GOBIERNO REGIONAL DE LORETO en adelante la "Entidad" y la empresa contratista CONSORCIO BELLAVISTA en adelante "Contratista", para la ejecución de la Obra, por el monto de S/. 79'683.530.71 (Setenta y nueve millones seiscientos ochenta y tres mil quinientos treinta y 71/100 soles) monto que incluye IGV y plazo de ejecución de 720 días calendario.
- Con fecha 13 de mayo del 2021, se da inicio al plazo contractual de la obra.
- Con fecha 02 de julio del 2021, se firma el Acta de Suspensión de Plazo de Ejecución de obra que rige a partir del 04 de junio del 2021 hasta que se den las condiciones necesarias.
- Con fecha 06 de agosto del 2021, se firma el Acta de Reinicio del Plazo de Ejecución de Obra que rige a partir del 27 de julio del 2021.
- Mediante **INFORME TECNICO N°066-2022-JACR/JS-CSN** de fecha 04 de agosto del 2022 CONSORCIO SUPERVISOR NANAY del jefe de Supervisión – Ing. Jorge Antonio Colichon Romero, **INFORME MENSUAL N°14 DE SUPERVISION DE OBRA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2022**.
- Mediante **CARTA N°091-2022-CSN-RKVCH/RC** de fecha 04 de agosto del 2022 del CONSORCIO SUPERVISOR NANAY firmado por el Representante Común la Sra. Rosmari Kanga Vásquez de Chávez, **REMITE INFORME MENSUAL N°14 DE SUPERVISION CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2022**.

V. BASE LEGAL:

- Ley N°30225.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF


GIACOMO JORGE REGURE - BULLOSA
ARQUITECTO
CAP 26095



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

VI. ANALISIS:

- Mediante **CARTA N°091-2022-CSN-RKVCH/RC** del CONSORCIO SUPERVISOR NANAY, remite a la entidad, con fecha 04 de agosto del 2022, la Valorización N°15 de obra correspondiente al mes de JULIO del 2022, en lo cual hace conocimiento que se realizó la supervisión de metrados del presupuesto del Expediente Técnico Contractual, de manera que solicita el pago respectivo.
- Se ha tomado conocimiento de la Valorización N°15 presentada mediante documento de referencia b), practicada por el Residente de Obra y Supervisor, cuyo contenido pasamos a evaluar.
- De la revisión de las copias del Cuaderno de Obra virtual, el Ing. Residente de Obra, Luis E. Enciso Flores, en su Asiento N°581 del cuaderno de obra, de fecha 01 de agosto del 2022, presenta los metrados ejecutados, para la elaboración de la Valorización N°15 del Contratista – Mes JULIO del 2022. El Supervisor, en su Asiento N°583, de fecha 01 de agosto del 2022, aprueba dichos metrados y autoriza la elaboración de la Valorización N°15 del Contratista – Mes JULIO del 2022.

VII. CONTROL DE LA VALORIZACION:

DATOS

Contrato con IGV		S/79,683,530.71	
Fecha de entrega de terreno		24/04/2021	
Inicio de obra		13/05/2021	
Culminación de obra		02/05/2023	
Adelanto directo con IGV	10%	S/7,968,353.07	12/05/2021
Adelanto materiales con IGV	4.25%	S/3,389,830.50	04/10/2021
Suspensión de plazo		04/06/2021	
Reinicio de obra		27/07/2021	
Culminación actual		24/06/2023	
Plazo		720.00 días	

CONTROL DE CARTA FIANZAS

Al mes de Julio del 2022 se tiene el siguiente detalle de Cartas Fianzas

Descripción	Monto	Vigencia	Entidad que Otorga
Carta Fianza de Fiel Cumplimiento	7'968,353.07	27 de Abril del 2023	SECREX CESCE
Carta Fianza por Adelanto Directo	6'840,630.23	02 de Octubre del 2022	SECREX SESCE
Carta Fianza por Adelanto Directo	3'123,436.07	01 de Agosto del 2022	SECREX SESCE

CONTROL DE OBRA

Los trabajos ejecutados se resumen de la siguiente manera:



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

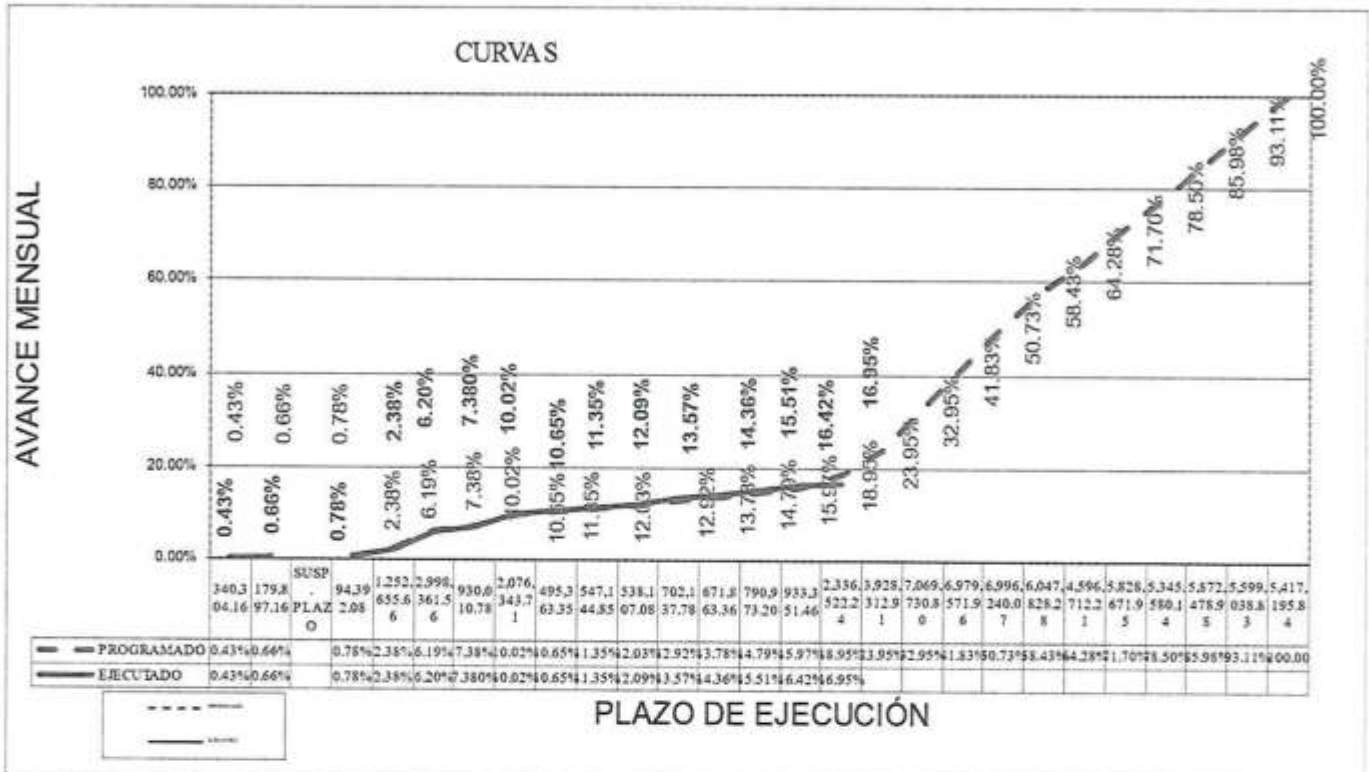
PART.	DESCRIPCION	UNID	AVANCE EN EL MES		AVANCE ACUMULADO	
			CANT.	%	CANT.	%
01	OBRAS PROVISIONALES, PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA					
01.01	OBRAS PROVISIONALES					
01.01.02	ALQUILER DE ALMACEN Y OFICINA	mes	1	4.17%	13	54.17%
01.01.05	BAÑOS PORTATILES (INCLUY. MANTENIMIENTO)	mes	1	8.33%	10	83.33%
01.02	INSTALACIONES PROVISIONALES					
01.02.01	ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL	mes	1	4.17%	15	62.50%
01.02.02	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	1	4.17%	15	62.50%
01.03	REPOSICION DE TUBERIAS					
01.11.02	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	mes	1	4.17%	13	54.17%
01.11.03	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	mes	0.5	4.17%	9	75.00%
01.11.04	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	mes	0.5	4.17%	8	66.67%
01.11.05	RECURSO PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIA EN SEGURIDAD	mes	1	4.17%	13	54.17%
03	ESTRUCTURAS					
03.01	MODULO A					
03.01.04	CONCRETO ARMADO					
03.01.04.01	ZAPATAS CONECTADAS					
03.01.04.01.01	CONCRETO f'c = 245 kg/cm2 EN ZAPATA. INC. IMPERMEABILIZ.	M3.	82.65	100.00%	82.65	100.00%
03.01.04.01.02	ACERO CORRUGADO Ø 5/8" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Coloc	kg	4688	100.00%	4688	100.00%
03.01.04.02	VIGAS DE CIMENTACION					
03.01.04.02.01	CONCRETO F'c=245 KG/CM2 - VIGA DE CIMENTACION (V-C)	M3.	21.22	100.00%	21.22	100.00%
03.01.04.02.02	ACERO CORRUGADO Ø 5/8" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Coloc	kg	1394.37	100.00%	1394.37	100.00%
03.01.04.02.03	ACERO CORRUGADO Ø 3/8" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Doble	kg	901.72	100.00%	901.72	100.00%
03.01.04.02.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - EN VIGA DE CIMENTACION	m2	212.22	100.00%	212.22	100.00%
03.01.04.05	COLUMNAS (ESTRUCTURA PRINCIPAL):					
03.01.04.05.01	CONCRETO f'c = 245 kg/cm2 EN COLUMNAS	M3.	29.47	60.44%	29.47	60.44%
03.01.04.05.02	ACERO CORRUGADO Ø 3/4" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Coloc	kg	5049.33	71.33%	5049.33	71.33%
03.01.04.05.03	ACERO CORRUGADO Ø 3/8" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Doble	kg	885.11	63.88%	885.11	63.88%
03.01.04.05.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN COLUMNAS	m2	265.49	52.72%	265.49	52.72%
03.03	MODULO C					
03.03.04	CONCRETO ARMADO					
03.03.04.05	COLUMNAS (EN MOD. GASTRONOMICOS, TRAGOS EXÓTICOS, SSHH Y ESCALERA):					
03.03.04.05.01	CONCRETO f'c = 210 kg/cm2 EN COLUMNAS	M3.	3.55	55.91%	3.55	55.91%
03.03.04.05.03	ACERO CORRUGADO Ø 1/2" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Coloc	kg	199.44	34.05%	386.35	65.99%
03.03.04.05.04	ACERO CORRUGADO Ø 3/8" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Doble	kg	121.86	24.35%	378.61	75.65%
03.03.04.06	VIGAS (ESTRUCTURA PRINCIPAL):					
03.03.04.06.01	CONCRETO F'c = 245 kg/cm2 EN VIGAS	M3.	2.78	6.64%	41.85	100.00%
03.03.04.06.03	ACERO CORRUGADO Ø 3/4" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Coloc	kg	60.21	0.77%	7865.77	100.00%
03.03.04.06.05	ACERO CORRUGADO Ø 3/8" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Doble	kg	99.01	3.64%	2723.28	100.00%
03.03.04.06.07	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN VIGAS	m2	23.49	4.28%	549.16	100.00%
03.03.04.10	TANQUE ELEVADO 6.50 M3					
03.03.04.10.01	CONCRETO f'c = 245 kg/cm2 EN TANQUE ELEVADO CON IMPER	M3.	5.6	100.00%	5.6	100.00%
03.03.04.10.02	ACERO CORRUGADO Ø 1/2" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Coloc	kg	557.79	100.00%	557.79	100.00%
03.03.04.10.03	ACERO CORRUGADO Ø 3/8" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Doble	kg	174.79	100.00%	174.79	100.00%
03.03.04.10.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	48.56	100.00%	48.56	100.00%
03.04	MODULO D					
03.04.04	CONCRETO ARMADO					
03.04.04.05	COLUMNAS EN MODULOS ARTESANALES					
03.04.04.05.01	CONCRETO f'c = 210 kg/cm2 EN COLUMNAS	M3.	2.73	100.00%	2.73	100.00%
03.04.04.05.02	ACERO CORRUGADO Ø 1/2" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Coloc	kg	223.77	51.85%	431.56	100.00%
03.04.04.05.03	ACERO CORRUGADO Ø 3/8" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Doble	kg	101.92	51.85%	196.96	100.00%
03.04.04.05.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN COLUMNAS	m2	58.32	100.00%	58.32	100.00%
03.04.04.07	VIGAS EN MODULOS ARTESANALES					
03.04.04.07.02	ACERO CORRUGADO Ø 1/2" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Coloc	kg	569.68	100.00%	569.68	100.00%
03.04.04.07.03	ACERO CORRUGADO Ø 3/8" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Doble	kg	432.43	100.00%	432.43	100.00%
03.05.04.14	ESTRUCTURA BANCA TIPO II					
03.05.04.14.01	MORTERO F'c=175 KG/CM2	m3	1.78	25.07%	1.78	25.07%
03.05.04.14.02	ACERO CORRUGADO Ø 3/8" ; Fy = 4,200 Kg/Cm2 Incluye Doble	kg	11.65	100.00%	11.65	100.00%
03.05.04.14.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN BANCA	m2	1.37	100.00%	1.37	100.00%
04	ARQUITECTURA					
04.03	MODULO C					
04.03.01	MUROS Y TABIQUERIA					
04.03.01.01	MURO DE LADRILLO TUB (10.5*16.5*21.5) aparejo canto c:a 1:5	M2.	261.32	50.19%	343.7	66.0
04.04	MODULO D					
04.04.01	MUROS Y TABIQUERIA					
04.04.01.01	MURO DE LADRILLO TUB (10.5*16.5*21.5) aparejo canto c:a 1:5	M2.	139.86	66.67%	209.79	100.00%


 GOBIERNO REGIONAL LORETO
 ARQUITECTO
 CAP 26095



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONTROL DE AVANCE DE OBRA



MES	AVANCE PROGRAMADO (INC. IGV)				AVANCE EJECUTADO (INC. IGV)			
	PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	PARCIAL	ACUMUL.	
	S/.	S/.	%	%	S/.	%	%	
1.00	May-2021	340,304.16	340,304.16	0.43%	0.43%	340,304.16	0.43%	0.43%
2.00	Jun-2021	179,897.16	520,201.32	0.23%	0.66%	179,897.16	0.23%	0.66%
	04/06/21 AL 26	SUSP. PLAZO						
3.00	Jul-2021	94,392.08	614,593.40	0.12%	0.78%	94,392.08	0.12%	0.78%
4.00	Ago-2021	1,252,655.66	1,867,249.06	1.6%	2.38%	1,252,655.66	1.60%	2.38%
5.00	Set-2021	2,998,361.56	4,865,610.62	3.82%	6.19%	2,998,361.56	3.82%	6.20%
6.00	Oct-2021	930,010.78	5,795,621.40	1.18%	7.38%	930,010.78	1.18%	7.380%
7.00	Nov-2021	2,076,343.71	7,871,965.11	2.64%	10.02%	2,076,343.71	2.64%	10.02%
8.00	Dic-2021	495,363.35	8,367,328.46	0.63%	10.65%	495,363.35	0.63%	10.65%
9.00	Ene-2022	547,144.85	8,914,473.31	0.70%	11.35%	547,144.85	0.70%	11.35%
10.00	Feb-2022	538,107.08	9,452,580.39	0.68%	12.03%	578,918.11	0.74%	12.09%
11.00	Mar-2022	702,137.78	10,154,718.17	0.89%	12.92%	1,164,283.65	1.48%	13.57%
12.00	Abr-2022	671,863.36	10,826,581.53	0.86%	13.78%	619,553.19	0.79%	14.36%
13.00	May-2022	790,973.20	11,617,554.73	1.01%	14.79%	904,237.21	1.15%	15.51%
14.00	Jun-2022	933,351.46	12,550,906.19	1.19%	15.97%	712,939.11	0.91%	16.42%
15.00	Jul-2022	2,336,522.24	14,887,428.43	2.97%	18.95%	414,626.32	0.53%	16.95%



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SITUACIÓN DE LA OBRA RESPECTO AL AVANCE			
AVANCE REAL ACUMULADO	:	16.95%	
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	:	18.95%	
SITUACION DE LA OBRA RESPECTO AL AVANCE	:	OBRA NORMAL 89.45%	> 80% DE LO PROGRAMADO

VIII. CONCLUSIONES

- En la valorización N°15, el contratista amortizo acumulado de S/1'330,903.11 de adelanto directo.
- En la valorización N°15, el contratista amortizo acumulado de S/329,100.20 de adelanto de materiales.
- La valorización N°15 del Contratista, correspondiente al mes de JULIO 2022 (del 01 al 31 de JULIO), tiene un avance físico ejecutado en el presente mes de 0.53% frente a un avance físico programado de 2.97%
- La valorización de obra N°15 de JULIO del 2022, corresponde al monto de S/. **354,093.78** (Tres cientos cincuenticuatro mil, noventitres y 78/100 soles)

IX. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Sub Gerencia Regional de Supervisión y Control de Obras, continuar con el trámite respectivo para el pago de la Valorización de Obra N°15, correspondiente al mes de JULIO del 2022 a favor del CONSORCIO BELLAVISTA; de acuerdo al siguiente detalle:

La Valorización de obra N°15 de JULIO del 2022.

Valorización JULIO 2022 (Monto bruto)	S/.	414,626.32
Amortización de Adelanto Directo	S/.	41,462.63
Amortización de Adelanto Materiales	S/.	19,069.91
Reajustes	S/.	0.00
TOTAL, VALORIZADO A FACTURAR	S/.	354,093.78

(Tres cientos cincuenticuatro mil, noventitres con 78/100 soles)

Sin otro particular, me suscribo a usted.
Atentamente.



GIACOMO JORGINHO EGUREN BOULLOSA
ARQUITECTO
CAP 26095

Arq. Giacomo Jorginho Eguren Boullosa
Administrador de Contrato de Obra
CAP: 26095